



<http://www.elsevier.es/semergen>

## 406/2 - GESTOR DE PETICIONES DE INTERCONSULTAS NO PRESENCIAL DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

A. Piñana López<sup>1</sup>, M. Alonso García<sup>1</sup>, F. Jiménez Ros<sup>2</sup>, M. Alonso Saenz de Miera<sup>3</sup>, J. López González<sup>1</sup>, Á. Martínez Ureña<sup>4</sup>, S. Blasco Muñoz<sup>1</sup>, A. Linares Pardo<sup>4</sup>, M. Carvajal Lucerga<sup>5</sup>, M. Villamor de Santiago<sup>5</sup>

<sup>1</sup>Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Docente Cartagena Oeste. Sistema Murciano de Salud. Miembro del Grupo de Trabajo de Nuevas Tecnologías de SEMERGEN. <sup>2</sup>Médico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Docente Cartagena Oeste. Sistema Murciano de Salud. Miembro del Grupo de Trabajo de Nuevas Tecnologías de SEMERGEN. <sup>3</sup>Medicina Familiar y Comunitaria. Hospital General Universitario Santa María del Rosell. Sistema Murciano de Salud. <sup>4</sup>Médico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Docente Cartagena Oeste. Sistema Murciano de Salud. <sup>5</sup>Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Docente Cartagena Oeste. Sistema Murciano de Salud.

### Resumen

**Objetivos:** Presentar el nuevo gestor de peticiones de interconsulta no presencial que tiene la particularidad de poder adjuntar imágenes. Opción muy valiosa para especialidades como la Dermatología y la Oftalmología.

**Metodología:** A través de un tutorial se presenta los pasos a seguir para lograr realizar la consulta no presencial con archivos de imágenes.

**Resultados:** A partir de un episodio, por ejemplo de dermatitis, entramos en la ventana del gestor de peticiones del programa OMIAp. En esa ventana buscamos las interconsulta no presencial que aparecen con un punto rojo. A partir de ahí, el sistema nos saca del OMIAp y nos lleva al gestor de interconsulta no presencial. En el gestor nos aparece un formulario que debemos llenar a continuación. Hay campos obligatorios que se deben llenar para poder pasar a la fase de envíos de imágenes o ficheros. Estos ficheros se pueden mandar desde el propio equipo o por equipo externo. Si optamos por ficheros de un equipo externo tenemos tres alternativas para realizar el envío. Puede ser por medio de un código QR, por email o por SMS. Con cualquiera de las tres formas obtenemos un enlace que nos facilita el envío de un archivo del dispositivo externo o utilizar la propia cámara del dispositivo.

**Conclusiones:** Es la innovación de la interconsulta no presencial al facilitar el envío de imágenes desde la consulta o desde el domicilio del paciente con todas las garantías de seguridad.